

La OMC traslada al Ministerio de Ciencia y Universidades la necesidad de reforzar las garantías de homologación de títulos médicos

- Defiende que se deben preservar los altos estándares de calidad profesional, seguridad clínica y protección de los pacientes
- La reunión se enmarca en la línea de colaboración institucional que la organización está manteniendo con los ministerios implicados en esta materia

17.6.26. La OMC ha mantenido una reunión de trabajo con los responsables del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades para abordar la situación de los procesos de homologación de títulos médicos y analizar posibles medidas que contribuyan a reforzar las garantías del sistema.

Durante el encuentro, la OMC reiteró su postura sobre cómo la homologación de títulos médicos debe preservar los más altos estándares de calidad profesional, seguridad clínica y protección de los pacientes.

Este encuentro se enmarca en la línea de trabajo abierta en las últimas semanas con el Ministerio de Sanidad, en la que la corporación trasladó su preocupación por el volumen de homologaciones registradas en 2025 —más de 30 000 títulos de Medicina— y la **necesidad de avanzar hacia un modelo que garantice plenamente las competencias clínicas de los profesionales.**

Por su parte, el Ministerio de Ciencia, trasladó a los representantes de la profesión médica que el nuevo *Real Decreto de reconocimiento y verificación académica y profesional de titulaciones universitarias extranjeras*, en tramitación, contemplará refuerzos en el ámbito de las competencias y conocimientos para los profesionales extracomunitarios que quieran homologar sus títulos en España. Además, el texto mantendrá el carácter preceptivo del informe de los colegios profesionales en los procedimientos de homologación para la verificación de aspectos clave relacionados con el ejercicio profesional, según se expuso.

Finalmente, ambas partes han acordado mantener una línea de trabajo abierta que permita seguir avanzando en este ámbito en coordinación y se han emplazado a una reunión junto al Ministerio de Sanidad en próximas fechas.

Junto a Tomás Cobo (OMC) han participado en la reunión: Víctor Pedrera, secretario general de la Confederación Española de Sindicatos Médicos (CESM); Antonio Compañ, presidente de la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina Españolas (CNDFME); José M^a Jover, vicepresidente de la Federación de Asociaciones Científico Médicas de España (FACME) y Marta

María Sánchez del Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina (CEEM), en representación del Foro de la Profesión Médica.